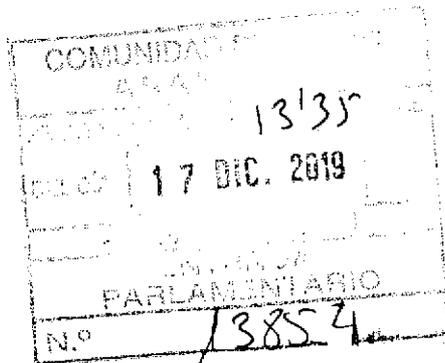




ASAMBLEA DE MADRID

COMISIÓN DE SANIDAD



EXCMO. SR.:

La Comisión de SANIDAD, en sesión celebrada el día trece de diciembre de dos mil diecinueve, previo debate y votación de la PNL 40(XI)/19 RGEP 6529, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, adoptó el siguiente

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de los horarios del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del C.S. Marie Curie de Leganés, C.S. Barajas, C.E.P. Hermanos García Noblejas y C. S. Aranjuez, suprimidos en 2012.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de diciembre de 2019

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

ESTHER DE ALBA Firmado digitalmente por ESTHER
BASTARRECHEA DE ALBA BASTARRECHEA
Fecha: 2019.12.17 12:27:57 +01'00'

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID